



Alcaldía Municipal de **COYAIMA**



Coyaima, 17 de julio de 2025

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

La Alcaldía Municipal de Coyaima – Tolima en cabeza de LUIS ORLANDO ORTIZ CAICEDO, luego de los hechos ocurridos el día 17 de julio de 2025, donde un grupo de contratistas se tomaron las instalaciones de la Alcaldía Municipal del Municipio y en aras de dar claridad a los motivos que presuntamente dieron lugar que se adoptarán vías de hecho, se permite informar a la ciudadanía de Coyaima y el Tolima en general:

PRIMERO. El día 19 de mayo de 2025 tomó posesión del cargo de Alcalde electo del Municipio el Doctor LUIS ORLANDO ORTIZ CAICEDO.

SEGUNDO. Revisada la contratación se encontró que estaban vigentes varios contratos de prestación de servicios, incluidos los suscritos y no perfeccionados celebrados entre el 15 y 17 de mayo de 2025.

TERCERO. A los contratistas que venía vinculados al Municipio, la mayoría con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025, se le han respetado sus contratos y se le ha cancelado cumplidamente a muchos de ellos, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales para tal fin, como son: Informes verificables y aprobación o visto bueno del supervisor.

CUARTO. Desafortunadamente, los contratistas, venía acostumbrados de la anterior administración a que se les cancelarían honorarios sin que se verificará el cumplimiento de lo anterior o en punto de los informes, se pudo evidenciar que era “fusilados” mes a mes, sin que se hiciera una verificación de sus obligaciones contractuales, lo que será puesto luego de terminar la verificación total ante las autoridades competentes, para las respectivas investigaciones a que haya lugar, al igual que se presentarán las quejas y denuncias que correspondan por los hechos conocidos y dan lugar al presente comunicado.

Lo anterior, lo hacemos público en aras de dar claridad a las ciudadanía de Coyaima y el Tolima, pues contrario a lo que se quiere hacer ver, la nueva administración, se ha preocupado es por trabajar y sacar adelante al Municipio de la crisis administrativa y financiera en que la recibió, jamás actuando de manera abusiva o con el ánimo retaliador que se quiere hacer ver, simplemente se cancelarían los honorarios a los contratistas, que cumplan con las obligaciones y requisitos para tal fin y así evitar a futuro investigaciones en contra de la actual Administración.

LUIS ORLANDO ORTIZ CAICEDO

Alcalde Municipal de Coyaima – Tolima